

EL MEGALITISMO DE LOS PEDROCHES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE POZOBLANCO

Silverio Gutiérrez Escobar
 María Soledad Merchán García
 María José Cabello Muñoz
 Luis Ruiz Cruz

La provincia de Córdoba, está dividida por sus características geomorfológicas en tres unidades bien diferenciadas las unas de las otras: las Cordilleras Béticas, La Campiña y Sierra Morena, donde localizamos la Comarca de Los Pedroches, situada en la zona septentrional de la misma, y considerada como un área de transición entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir. Este territorio es secularmente conocido como Valle de Los Pedroches; nada más lejos de la realidad, ya que se trata de un territorio elevado que quedó encajado entre el Valle del Guadiana por el N., y el del Guadalquivir por el S., quedando conformada así una penillanura que ofrece paso franco hacia Extremadura con la que esta comarca pedrocheña posee tantas afinidades.

Ocupa el municipio de Pozoblanco la zona centro-oriental de estos territorios, estando constituido como cabeza de partido judicial con jurisdicción en trece municipios incluido el mismo. Su territorio municipal tiene una superficie de 332 Km², y su población actual asciende a 17.735 habitantes. La red hidrográfica que baña este territorio está condicionada por una divisoria que separa unas aguas de otras: las del N. son tributarias al río Guadiana a través del río Guadarramilla por el O. y por el E. lo hace el arroyo Santa María (cantado en las célebres serranillas del marqués de Santillana). Por el S. tributarán sus aguas al Guadalquivir el río Cuzna (Kazna, tribu beréber que habitó estos territorios durante la dominación musulmana), al que se le unirá por su margen izquierda su afluente el río Gato.

Estas cuencas hidrográficas presentan una fuerte asimetría entre ellas por las características que presentan sus suelos y la explotación a la que están sometidos. La vertiente N. está formada por terrenos llanos y adeshados salpicados de vez en cuando por afloramientos graníticos y que soportan una rica y extensa cabaña ganadera formada especialmente por ganado vacuno de carne y de leche, porcino y ovino, que sustentan junto al ganado del resto de poblaciones que componen este partido judicial, a empresas modelo como C.O.V.A.P, dedicada a la producción agroalimentaria en régimen de cooperativismo. Sin embargo la vertiente S. es abrupta y pizarrosa, donde aparecen manchas de monte mediterráneo que cobijan especies de alto valor cinegético como el ciervo o el jabalí. Estos terrenos fueron limpiados en parte del monte a últimos del s. XIX y principios

del XX, abriéndole paso a plantaciones de olivos de secano, que si no son muy productivas, sus frutossi son de una alta calidad, obteniéndose una vez molturados magníficos rendimientos.

Después de esta breve introducción sobre algunos de los recursos con que cuenta este municipio pedrocheño, trataremos sobre los megalitos del mismo, motivo de nuestra catalogación. Estos contenedores funerarios han pasado desapercibidos hasta la fecha por arqueólogos, investigadores e historiadores que los han venido estudiando, a pesar de los cuatro cursos universitarios consecutivos sobre los municipios de Villanueva de Córdoba 2000, Cardeña 2001, Pozoblanco 2002 y Añora 2003 versando sobre el megalitismo de Los Pedroches que fueron impartidos por el Área de Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.C.O., más las diversas publicaciones hechas por uno de nosotros dando a conocer otros dólmenes localizados en municipios de la comarca. Estos conocimientos dieron lugar a la catalogación que se acometió sufragada por la Junta de Andalucía en el año 2007-2008 sobre los megalitos del municipio de Villanueva de Córdoba que, a pesar de quedar concluida, no incluye algunas unidades que aún no han sido catalogadas, y que junto a algunas más que han aparecido después. La Asociación Amigos del Museo de Villanueva de Córdoba y gestores del mismo están llevando a cabo no sólo la catalogación de dichas unidades sino las de toda la comarca, a excepción de la catalogación de este municipio pozoalbense que está a punto de concluir, trabajo del cual este es un adelanto. Esta catalogación está siendo llevada a cabo por el grupo del Gabinete de Patrimonio que fue creado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Pozoblanco a instancia del concejal de cultura del P.S.O.E. D. Juan Bautista Carpio Dueñas y director del Museo Prasa de Torrecampo, habiendo colaborado estrechamente en la misma, como no podía ser de otra manera, el presidente de la Asociación de Amigos del Museo de Villanueva de Córdoba Silverio Gutiérrez Escobar.

Esta catalogación fue llevada a cabo en su trabajo de campo en el mes de Agosto, dando lugar a la confección de una ficha personalizada de cada uno de los megalitos donde se hacen constar datos como son coordenadas, altitud sobre el nivel del mar, situación, orientación, medidas del mismo y de los elementos que pudiera poseer, itinerario para poder ser localizado en la cartografía, etc...

Como hemos dicho más arriba, fue iniciada esta catalogación en el mes de Agosto y concluyó a finales de Septiembre habiéndose trabajado en ella sin dedicación exclusiva. Se identificaron veintiún megalitos, la mayoría de los cuales habían sido presentados en el curso universitario citado anteriormente, con lo que pasamos a describir someramente cada uno de ellos acompañando una fotografía del mismo.

Nº 1: Cañada de Buena Leña II

Este dolmen aparece en muy buenas condiciones. Posee estructura tumular de 9m. de diámetro y una alzada aproximada de 1.50 m. En la zona E. soporta un amontonamiento de piedras, posiblemente restos del derubio de Buena Leña I que aparece a 50 m. al SE.



Nº 2: Cañada de Buena Leña 1

Posee aún parte de su estructura tumular que aparece diseminada parcialmente y desmontada, habiendo sido sus materiales utilizados en la construcción en su base de un pequeño cercado de piedra y malla metálica para alojamiento de ganado porcino.



Nº 3: Alabardero I

Tiene estructura tumular de 12 m. de diámetro y alzada aproximada de 1 m. No se aprecia por aparecer aterrada la cámara funeraria y corredor, y forma grupo con Alabardero II, que aparece a 60 m. al N.



Nº 4: Alabardero II

Esta estructura tumular tiene 11 m. de diámetro y posee un anillo formado por medianas piedras que hacen de contrafuerte para que la construcción no se "abra", se observa en superficie una alineación de piedras que suponemos pertenecen al corredor o pasillo.



Nº 5: Ruices (Tholos)

Receptáculo funerario, cuya estructura tumular poseyó 11 m. de diámetro, conserva aún parte del anillo perilítico. Afloran en superficie 11 ortostatos que conformaron parte de la cámara funeraria y corredor. Está desmontado casi por completo (quizá sus piedras sirvieran para la construcción de la Venta de Los Ruices, que aparece en ruinas a muy corta distancia).



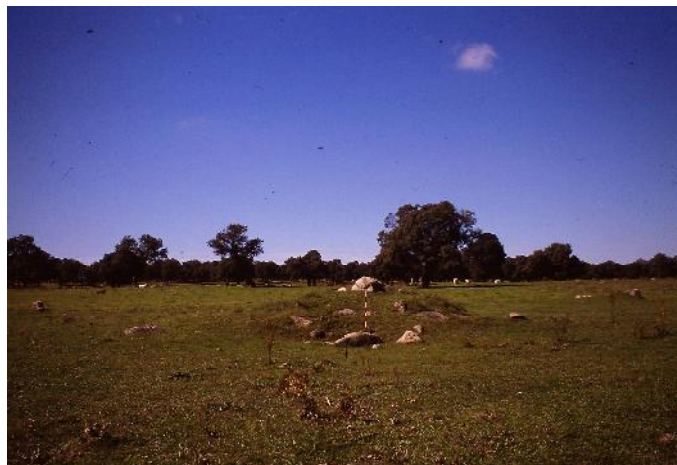
Nº 6: Descabezadas

Su estructura tumular tiene 14 m. de diámetro y podemos observar en superficie cinco ortostatos que conformaron su cámara funeraria y dos grandes piedras que pudieron haber formado parte de la cubierta. Conserva también parte del contrafuerte exterior, o anillo perilítico.



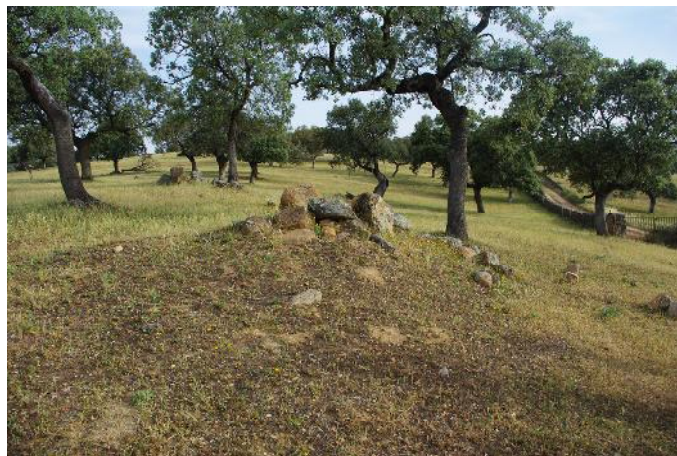
Nº 7: Navaltablado

Este dolmen recibe el nombre del arroyo que discurre a cincuenta m. al E. del mismo. Su estructura tumular aparece en muy buen estado y tiene un diámetro de 9 m. y su alzada es de 1 m. En la cima del mismo aparece parte de una gran piedra que podría formar parte de la cubierta.



Nº 8: Colorín

Este dolmen se ubica en un altozano con un amplio radio de visibilidad y su estructura tiene 6 m. de diámetro y una altura aproximada de 1 m., pudiéndose apreciar uno de los paramentos de la cámara funeraria.



Nº 9: Navalalieberre

Su estructura tumular mide 12 m. de diámetro, y su alzada 80 cm. aproximadamente, apareciendo amesetada, donde aflora una piedra de 40 cm. En su paramento Oeste se puede observar un amontonamiento de piedras que han sido colocadas posteriormente.



Nº 10: Bermejuela (Tholos)

Este dolmen fue destruido quedando de él sólo la mitad de la cámara funeraria, formada por un afloramiento granítico, que fue "vaciado" en parte para la construcción de la misma. El espacio de la otra mitad de la cámara fue usado para la construcción de la vivienda antigua de la propiedad, y aprovechada en la actualidad como almacén.



Nº 11: Dehesa de los Lomos I

Este dolmen fue excavado en el año 1927, y posteriormente no fue sometido a consolidación; pero aun a pesar de ello mantiene una buena estructura tumular que mide 9 m. de diámetro y 1.20 m de altura. La cámara funeraria, aunque se puede apreciar, se encuentra cegada por varias peanas de encina.



Nº 12: Dehesa de los Lomos II

Aparece este megalito en muy buenas condiciones amparado en un gran peñasco del que se ha desprendido un gran trozo que descansa sobre la estructura; mide dicha estructura 16 m. de diámetro 2 m. de altura aproximadamente.



Nº 13: Dehesa de los Lomos III

Tiene este contenedor funerario una estructura tumular de 9 m. de diámetro y una altura de entre 50 y 60 cm., pudiéndose observar hincadas sobre la misma varias piedras (ortostatos) que conformaron la cámara funeraria y su corredor.



Nº 14: Navalobas

Se halla este dolmen en una pequeña loma donde hubo instalado un antiguo colmenar. Conserva parte de su estructura tumular con un diámetro de 9.5 m., y en el lugar que ocupó la cámara funeraria aparece un amontonamiento de medianas piedras que pudieron haberse desprendido del mismo por la erosión o los arados.



Nº 15: Policarpo I

Dolmen formado por una estructura tumular de 16 m. de diámetro y una alzada superior al metro. Posteriormente se han amontonado piedras sobre él, que pudieron haber pertenecido al anillo perilitico que muchas de estas construcciones poseen como contrafuertes para que no se “abra”.



Nº 16: Policarpo II

Este dolmen está destruido en gran parte pero aún es apreciable parte de su estructura que mide 9 m. de diámetro y una altura de 80 cm., pudiéndose observar sobre la misma varias medianas piedras que probablemente formaron parte de su estructura.



Nº 17: Cumbres I (galería cubierta)

Esta construcción funeraria es singular en este municipio por ser la única conocida por ahora, conservando una buena estructura tumular con un diámetro de 15 m. y 1 m. de altura aproximadamente. La galería o receptáculo funerario mide 3 m. de largo por 0.60 m. de ancho, uniforme en toda ella, conservando aún parte de la cubierta formada por dos piedras de gran tamaño.



Nº 18: Cumbres II

Desgraciadamente, este lugar que se construyó para enterramientos por inhumación hace más o menos 4.500 años, ha sido destruido por la ignorancia, dejando de él sólo un montón amorfo de medianas y pequeñas piedras, cubiertas a medias por la tierra que formaba parte de su estructura.



Nº 19: Portezuelo

Tiene esta construcción estructura tumular con un diámetro de 17 m. y una altura aproximada de 1 m. Ha crecido en la cúspide una buena encina, pudiéndose apreciar en torno a ella un amontonamiento de piedras procedentes, probablemente, de su propia estructura.



Nº 20: Jara I

De esta construcción, que fue un contenedor funerario, no queda absolutamente nada. Posiblemente fue desmontado y usadas sus piedras para el cerramiento de la propiedad que por el N. está situada a 60 m. del mismo.



Nº 21: Jara II

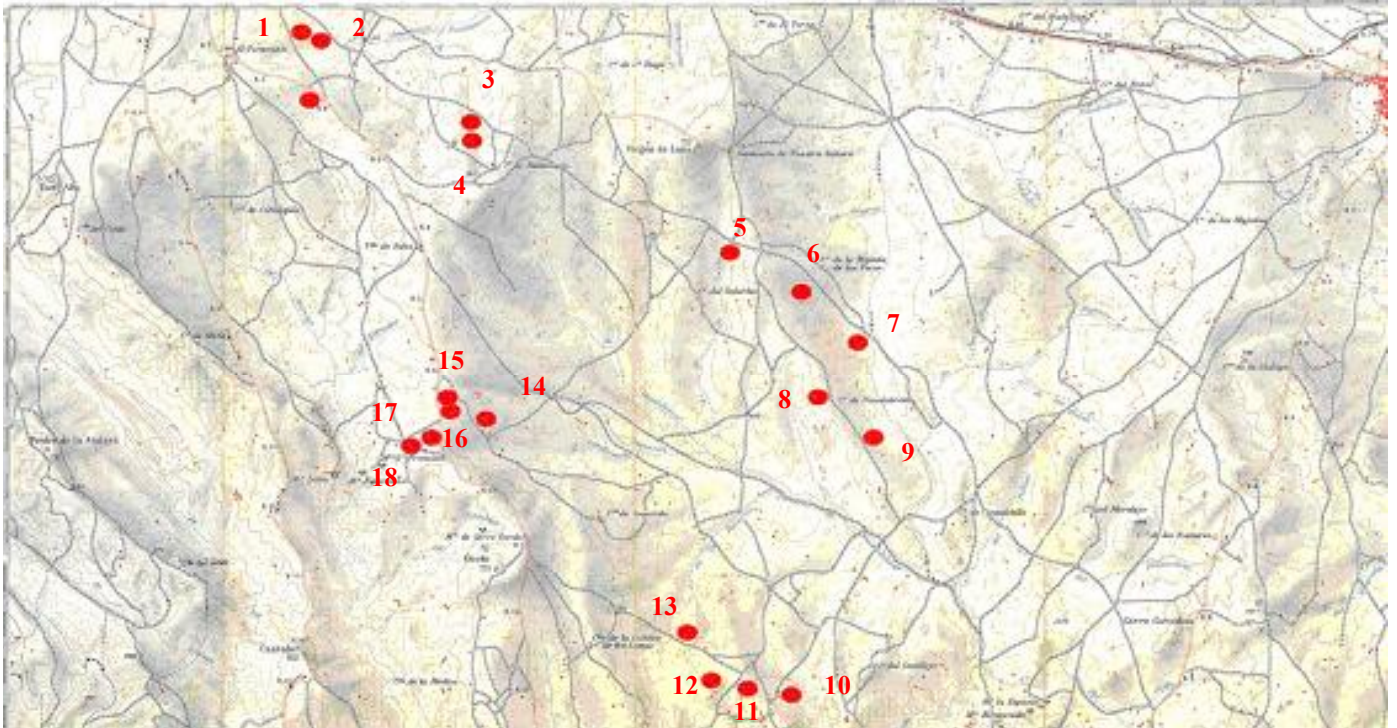
Posee aún la estructura tumular aunque aparece en muy mal estado de conservación, pudiéndose apreciar un diámetro de 13 m., sobre la que observamos pequeñas piedras de granito que formaron parte de la misma. No se observa ni cámara funeraria ni corredor. El estado del mismo es irrecuperable.



De estos contenedores funerarios, de los que acompañamos una breve descripción y una fotografía, podemos observar el grado de deterioro que sufren, unas veces las menos son debidos a la acción de los agentes atmosféricos como pueden ser la lluvia y el viento, que aliados son capaces de provocar el derrubio y la ruina de las mejores y más sólidas obras construidas por la mano del hombre; aunque en la mayoría de los casos esta ruina es provocada por nosotros, producida unas veces por la codicia y creencia de que las edificaciones antiguas albergan fabulosos tesoros enterrados entre las tierras y piedras de su estructura. En otras ocasiones estas destrucciones son provocadas por representar un obstáculo para la agricultura retirando de los campos las estructuras que ocupan un espacio que generalmente está lleno de piedras; en otros casos, y estos son muchos, los materiales que componen estas estructuras serán usados para la construcción de nuevas estructuras de la propiedad, como son los cerramientos y parcelación de las mismas (de las que se contabilizan por cientos los Km lineales), los caseríos de dichas propiedades, zahúrdas, corrales, pajares, y un largo etc.

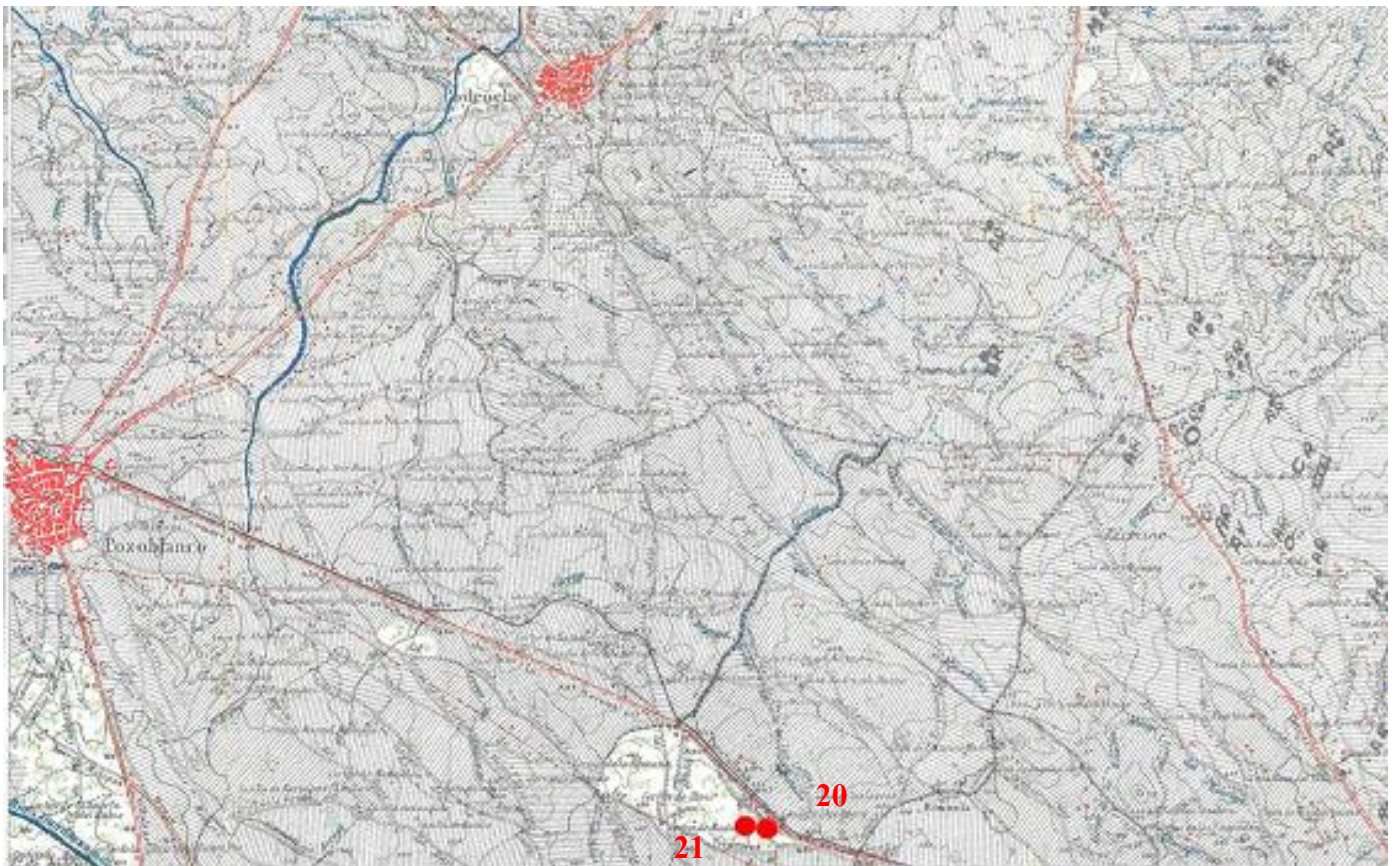
Es por eso que este patrimonio del que aún podemos y debemos evitar su deterioro y destrucción debe ser protegido por ley, conservando para las generaciones presentes y futuras esta página del libro, en este caso de la Prehistoria, que nos brinda muchos conocimientos que los hombres actuales hemos olvidado.

Hoja 881. 1:50.000 Villanueva de Córdoba.



Plano de situación general de los dólmenes 1-19.

Hoja 859. 1:50.000 Pozoblanco.



Plano de situación general de los dólmenes 20 y 21.